

ACCESO NO REGULADO A INTERNET Y AUTOPERCEPCIÓN DE LA IMAGEN EN LAS REDES SOCIALES

*Non-regulated internet access and self-perception of the image on social
networks*

Isabel Canton Mayo

icanm@unileon.es

<https://orcid.org/0000-0002-9757-8233>

Universidad de León (España)

Ana Rosa Arias Gago

ana.arias@unileon.es

<https://orcid.org/0000-0002-5889-3222>

Universidad de León (España)

Alba Ruth Pinto

arpinto@uniguajira.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-8414-544X>

Universidad de La Guajira (Colombia)

Recibido: 10/12/2018

Revisado: 29/03/2019

Aceptado: 26/04/2019

Resumen

Esta investigación tiene dos claros objetivos: conocer el acceso no regulado a Internet por parte de los adolescentes de La Guajira (Colombia) y en la provincia de León (España), así como analizar la autopercepción que estos mismos alumnos tienen de su imagen en las redes sociales. Para ello se encuestó a una muestra de 1424 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de León y 1536 de La Guajira, ascendiendo el total a 2960

adolescentes. Se aplicó un cuestionario construido *ad hoc* validado por expertos, compuesto por: los datos personales y sociodemográficos, las características del uso de Internet, las conductas de riesgo en las redes sociales, el acceso no regulado a Internet y la autopercepción de su imagen en las redes sociales. Por razones de espacio aquí se analizan los dos últimos aspectos. Los resultados obtenidos muestran algunas diferencias personales y sociodemográficas entre países, pero no hay diferencias significativas en el acceso no regulado y la autopercepción, aunque existen ligeros matices a favor de España en frecuencias, en uso y en riesgos asumidos. La mejora del cuestionario y la extensión de la muestra optimizarían la exactitud de los datos presentados.

Abstract

The research aims to know the unregulated access to the Internet by adolescents in La Guajira (Colombia) and León (Spain), as well as to analyze the self-perception that these students have of their image on the social networks. A sample of 1424 students of Compulsory Secondary Education (ESO) of León and 1536 of La Guajira was surveyed, bringing the total to 2960 adolescents. An *ad-hoc* questionnaire was created and validated by experts, consisting of: personal and sociodemographic data, characteristics of the Internet use, behavioral risks on social networks, unregulated access to the Internet and self-perception of their image on the social networks. The results show some personal and sociodemographic differences between countries, but there are no significant differences regarding unregulated access and self-perception, although there are slight nuances in favor of Spain in terms of frequencies, in use and in assumed risks. The improvement of the questionnaire and the extension of the sample would optimize the accuracy of the data presented.

Palabras Clave: Acceso a Internet, autopercepción, adolescentes, alumnos de secundaria, autoimagen, redes sociales.

Keywords: Internet access, self-perception, adolescents, secondary school students, self-image, social networks.

Introducción

El 21 de septiembre de 2004 Jokin, de 14 años, se tiró desde lo alto de la muralla de Hondarribia (Guipúzcoa, España) acosado por sus compañeros de clase, y más también el 10 de enero de 2017, Lucía se suicidó en Murcia (España) por las mismas causas. Son hechos que conmocionaron el país, la muerte de Jokin hizo visible el problema del acoso escolar en España.

Ferro (2012) señala que el acoso escolar o *bullying* se suele entender a nivel internacional como la concurrencia de tres características: Conductas de hostigamiento, repetición sistemática en el entorno escolar, duración en el tiempo, minando la resistencia del niño y afectando significativamente a diferentes ámbitos como el académico, afectivo, emocional o familiar.

El *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*, impulsado por el propio ministerio en 2010 con más de 40.000 encuestados (23.100 estudiantes, 10.980 familias, 6.175 docentes y 413 equipos directivos) muestran que uno de cada 10 niños asegura haber sufrido acoso o ciberacoso. Los datos que ha publicado la UNESCO este año señalan que el acoso escolar afecta o ha afectado a uno de cada cinco alumnos en el mundo. El Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar no se reúne desde 2011, el grupo de trabajo para la revisión de protocolos que propuso el ministro Wert no se llegó a formar y el Plan Nacional por la Convivencia Escolar no avanza como debiera en España. Otro trabajo de la Fundación Anar, denuncia también cómo las redes sociales agravan el problema porque el ciberacoso o cyberbullying permite ataques durante 24 horas al día y siete días a la semana. En una sociedad inmersa en la revolución vertiginosa de las TIC, con los recursos de la web 2.0 al alcance de la mano (Manrique, 2015), en la que los jóvenes exteriorizan sus datos personales sus fotografías y demás imágenes, amplían sus contactos (ahora, virtuales) y comparten aspectos cotidianos (ocio, vacaciones) en las redes sociales (Sabater, 2014), surgen situaciones en el ciberespacio análogas a las que se producen fuera de él, como el acoso. Es el llamado *ciberbullying* que supone una situación de acoso o amenaza para quienes lo sufren. Para conocer el estado de la cuestión en dos sociedades tan distantes y tan distintas como España y Colombia, hemos realizado

colaborativamente una investigación de corte cuantitativo desde la Universidad de León (España) y la Universidad de la Guajira (Colombia) en adolescentes de entre 11 y 16 años. En concreto, esta investigación tiene dos grandes objetivos: conocer el acceso no regulado de los adolescentes a Internet y describir su autopercepción en las redes sociales.

La justificación de este trabajo se basa en la existencia citada de los riesgos que surgen asociados a Internet, como la potencial exposición de la privacidad, el exceso de información, el aumento de la segregación... (Bernete, 2010; Del Rey, Casas y Ortega, 2012; Gairín et al, 2014). Los usos de jóvenes y adolescentes con las tecnologías de información y comunicación (TIC) están muy relacionados con el acceso a redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, Google + y WhatsApp, siendo Facebook la de mayor uso, donde los adolescentes crean perfiles sin control de adultos, padres de familia y/o docentes, desconociendo aspectos relacionados con la competencia digital, específicamente sobre la seguridad, concerniente a la protección de los datos personales, y al uso responsable de la identidad digital (Gobierno de España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte & INTEF, 2013), situación que está generando múltiples problemáticas como consecuencia de aceptar extraños en redes sociales, de publicar información personal, de recibir invitaciones de desconocidos, recibir y enviar insultos, ente otros.

Una segunda motivación para realizar esta investigación surge de que el conocimiento de esos riesgos conductuales permite iniciativas destinadas a la prevención (Felix, 2010; Agustina, 2010; Oliva, 2012; Del Rey et al., 2012; Aquino, 2014; Garaigordobi y Martínez, 2014), especialmente teniendo en cuenta que las edades de inicio de conductas de riesgo parecen iniciarse cada vez antes ya en la Educación Primaria debido a un acceso cada vez más temprano a las TIC (Dehue et al, 2008; Fernández et al, 2015; Monks et al, 2016). Hay que destacar que según Del Barco (2012), la diferenciación que existe entre las Comunidades Autónomas, dónde las ciudades que se encuentran por encima de la media Española en el uso de la tecnología son Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Comunidad de Madrid y el País Vasco. Las que se sitúan por debajo del umbral del 90% en el uso de Internet son Extremadura, Andalucía y la Región de Murcia.

Finalmente el Ciberbullying, se constituye hoy en día como una situación preocupante entre los menores en centros escolares (Gairín, Castro, Rodríguez, Mercader, Bartrina, Mozo y Sabaté, 2014) y en los entornos universitarios (García, Moncada y Ortiz, 2013). La última estadística publicada por El País consultadas todas las Comunidades Autónomas en 2017 sobre el acoso y sus víctimas señala un 13% en la comunidad de Murcia seguida de Andalucía con un 12% y Melilla con un 11% como las regiones donde más abunda el acoso escolar. En el lado opuesto tenemos a Navarra con un 6%, al País Vasco con 6,3, a Cantabria con un 6,7 y a Castilla y León, donde se desarrolla esta investigación con un 7,3. La Media de España es de 9,3.

La frecuencia puede no parecer alta pero es muy grave: entre el 6 y el 13 % en todas las Autonomías Españolas, cuando lo deseable es su desaparición y además se muestran tendencias de crecimiento de los índices señalados. Los datos muestran que las Comunidades del Sur tienen una tasa de frecuencia más alta en ciberacoso; por tipología, el insulto tanto directo como indirecto es el más frecuente seguido de rumores difamatorios.

Respecto al sexo, a literatura coincide, las chicas sufren en mayor medida el acoso convirtiéndose en cibervíctimas más que los chicos que son considerados ciberagresores; pero no se han encontrado datos significativos a la hora analizar el papel que juegan en ambos perfiles. Mientras que las chicas realizan las agresiones de manera más indirecta, los chicos las realizan de forma directa e indirecta acompañado en algunos casos de agresiones físicas, coincidiendo con los estudios (García Rojas, 2010; Buelga, 2010; Estévez, 2010; Garaigordobil, 2013; Benito León, 2013; Gómez Alamanza, 2013; Piñero, 2014; García, 2014).

Los perfiles psicológicos en cada rol están muy desarrollado en la literatura (García, 2010; Estévez, 2010; Garaigordobil, 2011; Martínez Lanz, 2012), donde consideran que las cibervíctimas tienen sentimientos de ansiedad, depresión, ira, nervios, indefensión, trastornos de sueño y de concentración entre otros, mientras que los ciberagresores presentan falta de empatía, conducta agresiva y delictiva, consumo de drogas etc... Los alumnos en términos generales con un rendimiento académico autopercibido bajo son más intimidados.

El informe de *Save the Children* (2014) recoge también el tipo de agresiones y aunque en su mayor parte son adicionales y no son físicas, en su mayoría, tienen un importante arraigo entre los adolescentes de la ESO. El mismo estudio de frecuencias señala que el insulto directo tiene la tasa más alta con un 37% de situación frecuente y un 22% ocasional, pero muy cercano está el insulto indirecto con un 32 y un 20% frecuentes y ocasionales respectivamente. Más bajo son los rumores con un 28 y un 14%; los robos o daños a la propiedad con un 23 y 6 % o los golpes físicos, la exclusión o las amenazas con un 15 y 5 % respectivamente. La posición del alumno ante la violencia indica respuestas esperadas como el intento de cortar la situación, pero preferentemente si el agredido es amigo, y aunque creen que deberían impedirlo, generalmente no hacen nada, alegando que no es su problema. Y existen algunos casos en que los espectadores se identifican con el grupo y pasan a la agresión (Informe de la convivencia en la ESO, 2010).

Una vez revisado el estado de la cuestión, y centrándonos en nuestro estudio, se hizo una revisión teórica sobre los temas colindantes como *Ciberacoso*, *Sexting* y *Grooming* y las conductas de riesgo cada vez más frecuentes al usar de manera inadecuada internet, los dispositivos móviles, las redes sociales y el WhatsApp, desde 2008 a 2016.

Nº ART	REFERENCIA	METODOLOGÍA	MUESTRA	RESULTADOS
1	Benito, A ; Mira, A; Verdasca, J, Castaño, E y Gómez, T. (2013). Cyberbullying en centros de enseñanza básica y secundaria del Alentejo (Portugal). <i>Educação</i> , 12 e 13, 239-251	Muestreo polietápico estratificado por conglomerados y selección aleatoria de los grupos	750 estudiantes en 10 centros de Educación Secundaria Cursos 7º,8º,9º,10º	Se han analizado la influencia del género, la edad y la participación en redes sociales en el fenómeno cyberbullying. Importante señalar que los factores relevantes en la metodología, la determinación del número de participantes y su representatividad y los instrumentos aplicados han dificultados el estudio. Los resultados son: porcentaje medio de agresores es de 9.1% y el de víctimas 18,1%. Además la variable sexo muestra una influencia significativa .En general, las chicas son víctimas y los chicos son agresores con internet y respecto a la edad los alumnos de 15 y 16 años tienden a ser más victimizados que los alumnos de 12 y 13 años a través del móvil e internet.

Tabla 1.- Modelo utilizado para la revisión teórica

Todas las conductas relacionadas las hemos agrupado en torno al término *ciberbullying* ya que este término es el más frecuente y el que genera una situación preocupante entre los menores tanto en los centros escolares (Gairín, Castro, Rodríguez, Mercader, Bartrina, Mozo y Sabaté, 2014) como en los entornos universitarios (García, Moncada y Ortiz, 2013). Entre las principales diferencias con otros tipos de acoso o Bullying, podemos destacar en el ciberbullying la sensación de impunidad y anonimato que proporcionan las TIC a los acosadores (Monks, Mahdavi y Rix, 2016), aunque bullying y ciberbullying suelen aparecer juntos frecuentemente (Felix et al, 2010; García et al, 2010).

Además se ha hecho un rastreo en bases de datos con las palabras *Ciberacoso*, *Sexting* y *Grooming*, *cyberbullying*, amenazas por Internet, etc. Los autores exponen diferentes conceptualizaciones en relación al ciberbullying (Heirman y Walrave, 2012; Garaigordobil y Aliri ,2013; Castillejo y Vargas, 2013; Maquilón, 2011; Martínez, 2015), la Comisión Europea, en su *Programa Safe Internet* para el período 2009-2013, considera *el ciberbullying* como una amenaza relevante para la infancia y la adolescencia tanto por su alto nivel de prevalencia como por la gravedad de sus consecuencias.

Podemos definir el Cyberbullying, objeto de este estudio como la agresión repetitiva, de uno o más individuos, contra una persona empleando para ello las Tecnologías de la información y la Comunicación (Aquino, 2014). Los síntomas pueden ser diversos, destacando la ansiedad, depresión e ideas suicidas (Mishna, Cook, Gadalla, Daciuk y Solomon, 2010; Llanes, García, Joffre y Martínez, 2011; García, Moncada y Quintero, 2013) y no disminuyendo en alumnos. Otras conceptualizaciones de cyberbullying (Heirman y Walrave, 2012; Garaigordobil y Aliri, 2013; Castillejo y Vargas, 2013; Maquilón, 2011; Martínez, 2015) presentan características similares a lo citado.

El *ciberbullying* tiene en común con el *bullying* (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014b) que es un acto violento e intencionado, en el que se ejerce poder sobre el otro de manera asimétrica y es repetitivo; en ocasiones, el *ciberbullying* no deja de ser otra manifestación del *bullying*. El caso es que *bullying* y *ciberbullying* suelen aparecer juntos frecuentemente (Felix et al, 2010; García et al, 2010). Sin embargo existen diferencias importantes entre ambos tipos de acoso. En el ciberbullying (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014b) aparecen los siguientes agravantes: a) no hay refugio para el acosado; b) amplitud de la audiencia y ubicuidad del acoso; c) anonimato de los acosadores (Monks, Mahdavi y Rix, 2016), rapidez y comodidad; mayor impunidad y menos grado de empatía y culpa; d) durabilidad en el tiempo.

En la revisión se han detectado los siguientes factores que están relacionados con el ciberbullying: edad y sexo, nivel de frecuencia de exposición a Internet, baja percepción de los riesgos y relaciones sociales en la red (Del Rio et al, 2010; Sabater y López, 2015). La titularidad del centro (privado, concertado o público) o su orientación religiosa no inciden significativamente en la prevalencia de esta problemática (Garaigordobil, Martínez, Páez y Cardozo, 2015). La Ciberdependencia: señala comportamientos adictivos en el uso de la tecnología digital (Berner y Santander, 2013).

Referido al sexo es interesante profundizar en las diferencias asociadas (Dehue, Bolman y Völlink, 2008; Felix, et al, 2010; Del Río et al, 2010; Sabater y López, 2015; Fernández, Peñalba e Irazábal, 2015; Monks, Mahdavi y Rix, 2016), destacando los varones como tendentes a actuar como acosadores, llegando a triplicar a las mujeres (Felix et al, 2010) y a realizar conductas de

riesgo. Las chicas de entre 15 y 16 años son especialmente propensas a sufrir el acoso, mientras que los adolescentes de 14 y 15 parecen los más partidarios de ejercerlo (Del Río, et al, 2010). Coincide con estas afirmaciones la investigación de Sabater y López (2015) al encontrar que acoso femenino se sitúa a edades más tempranas (con una media de 16 años), existiendo más mujeres víctimas de *Ciberacoso*, *Sexting* y *Grooming* y existiendo una mayor prevalencia de los varones como grandes ciberacosadores.

Resulta paradójico comprobar que algunas víctimas muestran conductas antisociales como respuesta defensiva ante la indiferencia y la falta de protección de los adultos (Estévez, Jiménez y Moreno, 2010). Por otro lado, lo que respecta a los cursos y edades con una mayor prevalencia a la violencia en este sentido, la mayoría de los estudios señalan que hay una mayor incidencia de acoso en los primeros cursos de la ESO (1º,2º) con edad comprendidas entre los 12 a los 15 años de edad si lo comparamos con los cursos de bachillerato, ya que utilizan estos últimos en menor grado los móviles e internet para acosar (Benito León , 2013; Buelga, 2010; Álvarez, 2011; Oliver, 2014; Piñero,2014; Garaigordobil, 2011; Maquilón Sánchez, 2011; León, 2012). Además según el estudio de Álvarez (2011) los centros urbanos sufren mayores episodios de acoso que los centros situados en zonas rurales.

Es interesante reseñar que el *ciberbullying* está más extendido que el *bullying* siguiendo a Avilés (2009), con una duración aproximada de uso entre una y cuatro horas diaria (Giménez, 2014), siendo internet más utilizado que el móvil como herramienta intimidatoria, dónde el Facebook (Mura, 2013) mediante imágenes o textos insultantes de forma directa, indirecta o de intimidación social se impone a herramientas como SMS y e-mail (Martínez, 2012; Gómez, 2013; García, 2014; García, 2010; Vega, 2013; Avilés, 2009 ; Ramírez,, 2015). Por último, destacar los factores de riesgo que facilitan conductas inadecuadas desembocando en agresiones mediante las tecnologías; las variables a estudio están relacionadas con familias no nucleares, permisividad familiar, dificultades socioeconómicas y religiosas entre las más citadas (Martínez y Betancourt, 2012; Avilés Martínez, 2013; Boumadan y Vega, 2012). Los estudios realizados sobre el ciberbullying ponen de manifiesto en primer lugar, que prácticamente la totalidad de los centros educativos en diferentes países han recogido algún episodio de violencia escolar mediante las TIC (Mura y Diamantini, 2013) dónde más del 50% de los estudiantes de Educación Secundaria reconocen

haberse visto envueltos en algún episodio de *Ciberacoso*, *Sexting* y *Grooming* como víctimas, agresores u observadores (Estévez y Villardón, 2010; Piñero y Areense, 2014).

Diseño de la investigación

Como hemos señalado, *Ciberacoso*, *Sexting* y *Grooming*, son riesgos cada vez más frecuentes cuando se usa de manera inadecuada internet, dispositivos móviles, redes sociales y WhatsApp. Como formadores de maestros parece pertinente realizar un estudio sobre las formas en que se presentan, los protocolos de acción de los centros educativos y las consecuencias que genera en la conducta de las víctimas.

¿Cuáles son los accesos no regulados a Internet de los adolescentes y la autopercepción de su imagen en las redes sociales mediante las TIC en estudiantes de ESO en la Provincia de León? ¿Son similares en España y en Colombia?

Objetivos

183

Objetivo General

Analizar el acceso no regulado a Internet y la autopercepción de la imagen de los adolescentes, así como las problemáticas asociadas a las prácticas de uso inadecuado de las TIC en estudiantes de Secundaria Obligatoria de la Provincia de León en España y de La Guajira en Colombia.

Objetivos Específicos

- Describir el perfil de prácticas de uso de las TIC en estudiantes de secundaria obligatoria de los centros educativos de la Provincia de León y La Guajira a nivel general y por género.
- Detectar la existencia de acceso no regulado a Internet asociadas a la utilización de las TIC en ambas poblaciones.
- Conocer la autopercepción de la imagen de los adolescentes asociada a las prácticas de uso inadecuado de las TIC en estudiantes de

secundaria obligatoria de la provincia de León y de la Guajira en Colombia.

Material y métodos

Para la consecución de los objetivos del estudio, se diseñó un cuestionario *ad hoc* que contenía dos categorías: autopercepción de la imagen de los adolescentes en las redes sociales y detección del acceso no regulado de los mismos a Internet recogiendo además la edad el género y el curso, así como el uso de aparatos electrónicos y la frecuencia de uso. El cuestionario tenía 4 opciones de respuesta desde el mínimo al máximo nivel (nunca, pocas veces, bastante, siempre). El instrumento fue diseñado con 24 ítems y sometido a juicio de siete expertos profesores y orientadores con los criterios de: univocidad, relevancia y pertinencia. Se mantuvieron los ítems en cada uno de los criterios cuando cuatro o más expertos lo señalaban y se eliminaron con el mismo criterio. La univocidad exigió reformulación en 6 ítems. No hubo cambios en pertinencia y relevancia.

Las variables de autopercepción se refieren a los usos de las redes sociales y WhatsApp como espacio de interacción que facilita nuevos escenarios para compartir, y el acceso no regulado se refiere a actitudes que evidencian falta de regulación en el uso de internet. Con todo ello el cuestionario quedó conformado con 7 ítems para el acceso no regulado a Internet y con 14 ítems para la autopercepción de la imagen en las redes sociales; en total 21 ítems. Los ítems concretos se muestran en el apartado resultados.

La fiabilidad del cuestionario se obtuvo mediante el Alfa de Cronbach quedando dos índices diferenciados en función del país de aplicación, en 0,836 para León y 0,912 para La Guajira. La desviación típica fue de 0,499 y la varianza de 0,249 lo que evidencia un alto grado de homogeneidad en las respuestas en ambas naciones.

Análisis de datos

De forma explicativa general, se comenzó realizando una diferencia de medias entre las dos poblaciones (León y Colombia) (t de Student) para muestras independientes para saber si había diferencias entre las dos poblaciones en los dos objetivos de acceso no regulado y autopercepción. También se hizo un análisis de varianza (ANOVA) para ver si había diferencias por edad o curso. Para saber si las diferencias eran estadísticamente significativas se utilizó la prueba de Bonferroni y cuando la igualdad de varianza no se admitía se usó la prueba de Levene. Además se determinó la potencia predictiva de los grupos de variables independientes (país, sexo y edad) con respecto a la variable dependiente.

Participantes

Reiteramos que los objetivos eran el conocimiento de los accesos no regulados a Internet y la autopercepción de la imagen que proyectan en las redes sociales y otros accesos. El universo lo constituyen dos poblaciones lejanas y distantes: los estudiantes de entre 12 y 16 años de la provincia Colombiana de La Guajira y los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en centros públicos de la provincia de León. En el curso 2015/16 la primera de las poblaciones ascendía a 57.048 y la segunda a 84.678 estudiantes. La muestra en el caso de Colombia ascendió a 1.536 escolares entre 10 y 16 años y la de León a 1.424 sujetos en la misma franja de edad. Ello arroja un total de 2960 estudiantes encuestados. El muestreo fue estratificado y no aleatorio en centros de Secundaria. La media de edad fue de 12,76 años y la desviación típica de 0,67. Se hizo una afijación proporcional de los centros por zonas en ambos países en centros urbanos y rurales mostrando gran heterogeneidad del alumnado. Se pretendió que la muestra fuese representativa de la población encuestada como género o localidad y curso en ambos países.

País	Centro		Muestra			Totales
	rural	urbano	número	urbanos%	rurales	Totales
España	238	531	709	75%	25%	1424
	159	556	715			
Colombia						
Alumnos	320	242	560	56%	44%	1536
	538	438	976			

Tabla 2. Características de la muestra según procedencia

País	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
España	León	75	74.9
	La Bañeza	25	25.1
	Total	100.0	100.0
Colombia	Uribia	9.4	9.4
	Albania	9.0	9.0
	Barranca	9.9	9.9
	Fonseca	18.6	18.6
	Hatonuevo	18.9	18.9
	Maicao	34.2	34.2
	Total	100.0	100.0

Tabla 3. Distribución de la muestra por localidades y países.

El análisis de los resultados comienza con la aproximación a los datos generales de la muestra, en este sentido los cuestionarios aplicados en la provincia de León han sido respondidos por un total de 1424 sujetos 715 mujeres y 709 hombres, con una alta tasa de respuesta a las diferentes cuestiones dado que los datos perdidos del sistema oscilan entre 2-4 cuestiones, exceptuando la respuesta de las horas al día dedicadas a internet, en la que observamos 11 valores perdidos. La muestra ha estado compensada en cuanto a la participación de ambos sexos (715 mujeres y 709 hombres), pertenecientes en su gran mayoría a la ciudad de León -229 alumnos, 73.6%- y de la población de la Bañeza (León) acudiendo estos últimos a un centro público rural -25.8%-. Por su parte los de Colombia 320 alumnas y 536 alumnos eran más mujeres, y se repartían casi a mitad entre urbanos y rurales 780 y 858 respectivamente.

Las edades de los estudiantes están comprendidas entre los 12 y los 16 años. Resaltamos porcentajes en los intervalos de 14-15 años -62.8%- y de 12-13 años -25%-; estas edades nos remiten a que un 66.1% de la muestra se encuentra en los cursos de 3º y 4º de la ESO -205 estudiantes-, aspecto que se ve reflejado en el índice de correlación de Pearson entre ambos ítems – 0,855-. Por su parte los estudiantes Colombianos se acumulan en la franja de 12-14 años porque ellos inician con 10 la Secundaria. La correlación en este caso es de 0,765.

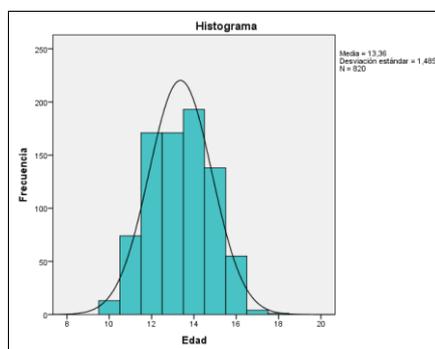


Figura 1. Histograma edad de los participantes

Al analizar la cuestión de convivencia en el hogar, de forma general, observamos la tendencia hacia el predominio de familias nucleares de un solo hijo -50.2%-, seguida de la denominación de familia extendida o extensa, en la que se incluyen parientes cuyas relaciones no son solo entre padres e hijos -42%-. En el caso de familias monoparentales, observamos la prevalencia de la convivencia con la madre -6.2%, 19 casos- sobre la convivencia con el padre -1.3%, 4 casos-. En Colombia el 75% de ellos tenían de 11 a 14 años, mostrando precocidad en el uso de las redes. Conviven con la madre únicamente el 32%, con el padre únicamente el 28% y con los dos el 52%. Con los abuelos conviven el 4%; con primos el 1%; con tíos, 1.5% y con padrastro o madrastra el 1.6%. No saben o no contestan el 3%. Luego la tasa mayor de frecuencia se da en familias tradicionales aunque hay diferencias familiares importantes en la variedad de convivencia familiar.

Dentro de la amalgama de datos generales, subrayamos la importancia del uso de las redes sociales (RRSS), así situamos la aplicación de Whatsapp en la

primera posición en cuanto al número de usuarios -97.1%-, seguido de Instagram -78.5%-; llaman nuestra atención los porcentajes de pertenencia a Facebook y Twitter 42% y 30.7%-, a primera vista los consideramos bajos si los relacionamos con el estudio realizado por *The Social Media Family* (2016), en el que 22 millones de españoles poseían cuenta en Facebook, o los datos presentados por IAB Spain (2015) con un índice de uso de esta Red Social (RRSS) del 78% entre las personas de 14 a 17 años. En Colombia los datos son diferentes hay 5 millones de usuarios de Internet y 19 millones que no lo son. En cuanto a Facebook hay 20 millones de usuarios en Colombia, lo que quiere decir que son más populares las redes sociales como parte específica que Internet en general.

Con respecto a las nuevas RRSS en las que los adolescentes españoles intervienen muestran un alto porcentaje de respuesta -49.8% y un 39.5% en Colombia-. Aquí destacamos aplicaciones tales como Snapchat, Spotify, Flickr, Google +, LinkedIn, Periscope...etc.

Tabla 4. Presencia en Perfiles en redes sociales

		País		
		España	Colombia	Total
Redes Sociales		% del N de columna	% del N de columna	% del N de columna
Facebook	Si	40,2%	84,4%	62,9%
	No	59,8%	15,6%	37,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
WhatsApp	Si	94,8%	53,3%	73,5%
	No	5,2%	46,7%	26,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Instagram	Si	77,2%	35,4%	55,7%
	No	22,8%	64,6%	44,3%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Twitter	Si	34,5%	20,8%	27,4%
	No	65,5%	79,2%	72,6%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%
Otras	Si	53,6%	20,3%	36,5%
	No	46,4%	79,7%	63,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

El ítem con mayor tasa de valores perdidos, son las horas al día dedicadas a internet, aunque se debieron concretar más intervalos de horas, ya que existe mucha amplitud y vaguedad entre el máximo de horas marcadas -2 horas o más- y la respuesta todo el tiempo -¿implica 24 horas al día?-. No podemos afirmar que se realice un uso moderado de internet, pero tampoco excesivo, dado que el 56% está conectado menos de dos horas – el 37% se encuentra entre 1 y 2 horas de uso y el 19% menos de 1 hora-, obteniendo un 44% de la muestra que supera las 2 horas –desconociendo si son 3 horas, 4, 5 o todo el tiempo. No podemos desestimar el dato del Instituto Nacional de Estadística (2013), según el cual el 91.8% de los niños y niñas entre 10 y 15 años son usuarios habituales de la red.

Tabla 5. Existencia de conductas de riesgo en Internet

Afirmaciones	España		Colombia	
	TA - A	D - TD	TA - A	D - TD
1. Creo que la información que comparto en las redes sociales es segura	78.1	21.9	60.8	39.2
2. Prefiero no participar en chats porque algunos contenidos son inadecuados	52.2	47.8	52.9	47.1
3. Cuando estoy en las redes sociales protejo la reserva de mi identidad	85.1	14.9	72.6	27.4
5. En las redes sociales puedo ser una persona diferente frente	35.6	64.4	35.8	64.2
10. La gente tiende a mentir más en las redes sociales	77.3	22.7	69.2	30.8
12. Acepto la mayoría de las solicitudes de amistad en redes sociales de desconocidos	24.2	75.8	19.7	80.3
13. Publico mis fotografías familiares y con mis compañeros de clase sin temor alguno	57.1	42.9	66.1	33.9
14. En ocasiones he compartido información privada en redes sociales	32.9	67.1	12.7	87.3
15. Me han enviado información con contenido sexual a través de internet	38.2	61.8	19.5	80.5
16. He recibido solicitudes para compartir información personal a través de internet	23.0	77.0	21.4	78.6
20. He facilitado mi usuario y contraseña en redes sociales a amigos o novio(a)	10.5	89.5	16.8	83.2

21. En algunas oportunidades descuido mis deberes por estar conectado a internet	44.3	55.7	42.8	57.2
26. De manera frecuente realizo lecturas de materiales que recomiendan mis docentes a través de las redes sociales	42.3	57.7	56.5	43.5
27. Creo que internet es un espacio seguro	29.7	70.3	28.1	71.9
29. Personas que he conocido en redes sociales me han invitado a encontrarme con ellos presencialmente	23.0	77.0	22.6	77.4

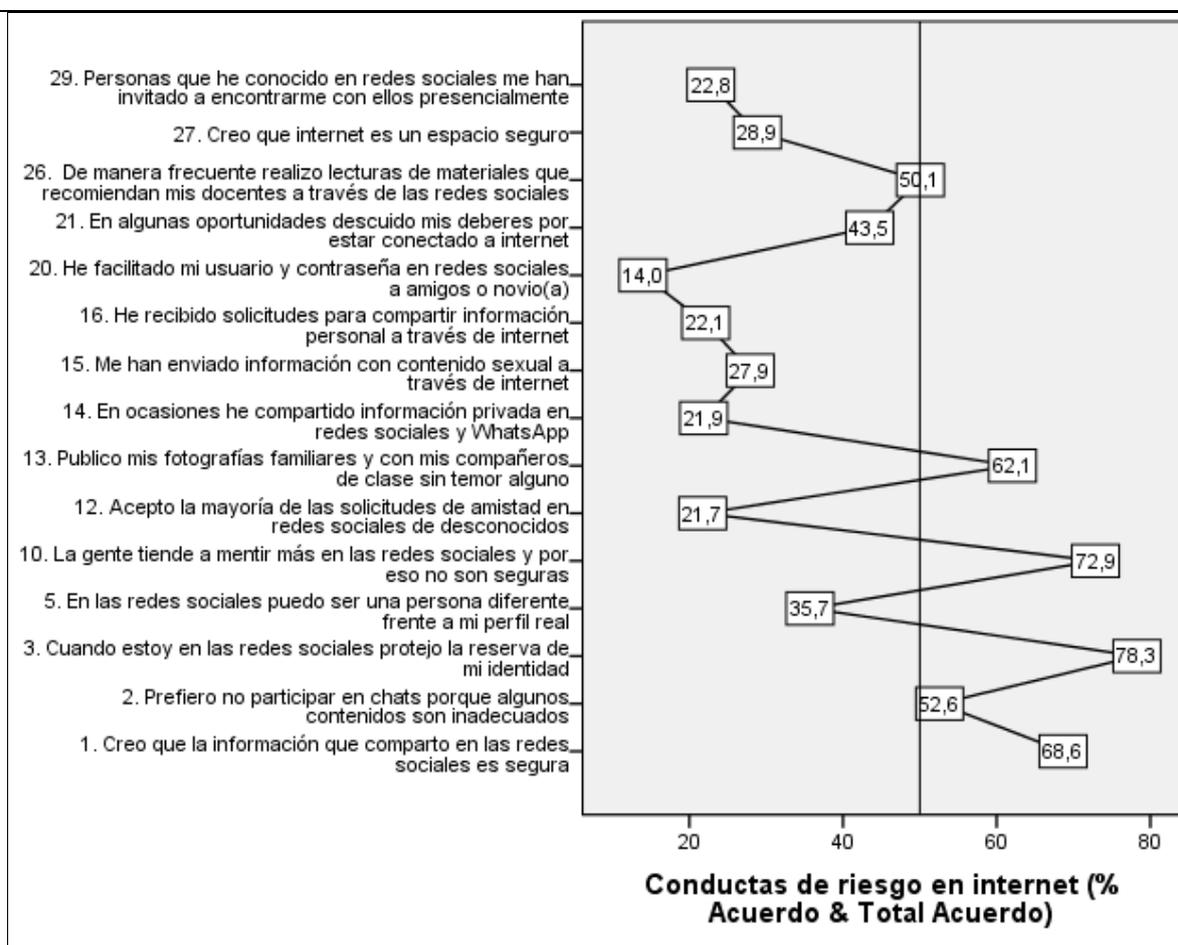


Figura 2. Perfil actitudinal de conductas de riesgos asociadas a uso de internet España – Colombia

La creencia de que las conductas son seguras y por ello el compartir fotografías y datos personales muestran que realmente los adolescentes no son conscientes del riesgo que asumen al conectarse a las redes sociales.

Presentamos aquí las diferencias en algunos casos estadísticamente significativas únicamente en los cursos superiores sin que haya diferencia en los cursos iniciales del estudio. Y sí más destacada en los últimos cursos, aunque del último tramo tenemos sólo los estudiantes españoles.

Tabla 6. Diferencias estadísticamente significativas

VARIABLES	Acceso no regulado	P	Autopercepción	p
León-Colombia				
1 ESO-12 años	2,4	.04	2,2	.003
2º ESO-13 años	1,1	.02	1,8	.01
3º ESO-14 años	2,4	.033	2,3	.02
4º ESO- 15 años	4,1	.00	3,5	.00
1º Bach- 16 años	5,6	.00	4,2	.00

Estadísticos y análisis factorial

Una vez revisadas las características de la muestra, procedemos a presentar los resultados correspondientes a 21 ítems y que se agrupan en dos categorías según la siguiente tabla:

Tabla 7. Ítems que abarca cada una de las categorías

Autopercepción de su imagen en RRSS	6-7-9-11-17-19-22-25-28-30-31-32-33-34-35
Acceso no regulado a internet	4-8-18-21-23-24

Siendo conscientes de que el análisis factorial debe realizarse con un conjunto de ítems más numeroso, y que se plantea con el análisis factorial es la interpretación, ya que como dicen García, Gil y Rodríguez (2000), no existe una estrategia infalible para interpretar adecuadamente el análisis factorial ni siquiera consenso entre las interpretaciones, consideramos oportuno presentar

los resultados obtenidos a través de una reducción de datos bajo la premisa de explicar las correlaciones entre las preguntas ofrecidas y presentar un grupo de factores, combinados de forma lineal más sus expresiones de error.

Se ha utilizado el *método de los componentes principales*, que parte de la idea de maximizar la varianza explicada. El primer componente es aquel que contribuye mejor a explicar la varianza total, el segundo aporta un máximo de la varianza residual restante, y es independiente del primero. Los sucesivos componentes explican de forma progresiva pequeñas cantidades del total de la varianza. Para determinar el número total de factores que deben ser extraídos se parte de la regla de conservar sólo los componentes cuyos valores son superiores a la unidad; en nuestro caso 7 factores explicarían el 56% de la varianza.

Tabla 8. Varianza total explicada. Componentes en espacio rotado. Rotación Varimax.

Componente	Autovalores iniciales	Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción				
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,507	16,701	16,701	3,507	16,701	16,701
2	2,100	10,000	26,701	2,100	10,000	26,701
3	1,640	7,812	34,513	1,640	7,812	34,513
4	1,303	6,204	40,717	1,303	6,204	40,717
5	1,134	5,398	46,115	1,134	5,398	46,115
6	1,063	5,062	51,177	1,063	5,062	51,177
7	1,020	4,857	56,035	1,020	4,857	56,035
Factores menores a 1					

Así, y determinando el número relativamente escaso de ítems, a través de un análisis factorial exploratorio, hemos determinado 3 factores atendiendo a la estructura interna de las variables asociando éstas a un factor determinado (determinante de la matriz de correlaciones): *aceptación y agresión en RRSS*, *descriptores de uso de RRSS* y *tipología de contactos*. Los datos deben interpretarse desde la limitación del número de ítems, de este modo, de los 21 ítems, extraemos únicamente 3 componentes obtenidos de las sumas de las

saturationes al cuadrado de la extracción que explicarían el 34,513% de la varianza.

Tabla 9. Tabla de componentes

Componente	Autovalores iniciales	Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción				
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,507	16.701	16.701	3,507	16.701	16.701
2	2,100	10.000	26.701	2,100	10.000	26.701
3	1,640	7.812	34.513	1,640	7.812	34.513

El gráfico de sedimentación acumula en los primeros factores casi la totalidad de los descriptores y el agrupamiento factorial lo confirma. Distribuyendo los ítems en los factores, tomando estos tres indicadores como base agrupada para la descripción de los resultados de los estadísticos descriptivos. La saturación y explicación de la varianza que da determinada según los siguientes componentes tras la elección de los ítems más significativos según su coeficiente en el factor:

Tabla 10. Análisis factorial del acceso no regulado a Internet

FACTOR	ÍTEMS EXPLICATIVOS	Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
		Total	% de la varianza	% acumulado
Descriptores de uso de RRSS	4-6-8-17-21-22-30-31-32	3176	15.124%	15.124%
Aceptación y agresión en RRSS	7-9-19-28-33-34-35	1512	7.2%	22.324%
Tipología de contactos en RRSS	11-23-24-25	782	3.72%	26.044%

a. Descriptores de uso de RRSS.

Comenzamos presentando las afirmaciones que describen este indicador, así:

Tabla 11. Ítems que componen el factor Descriptores de Uso de RRSS

Descriptores de uso de RRSS
Considero que el uso de las redes sociales debe hacerse con control de los adultos
Me siento molesto e intranquilo cuando no tengo acceso a internet
Mis padres desconocen lo que hago cuando me conecto a internet
Mis amigos comparten a través de internet información con contenido sexual
En algunas ocasiones descuido mis deberes por estar conectado a internet
Desearía poder tener más tiempo utilizando Internet
Definitivamente prefiero estar conectado a las redes sociales y WhatsApp que compartir en otros espacios
Considero que la gente ahora prefiere estar conectada en redes que interactuar físicamente
En las noches suelo quedarme despierto muy tarde participando de redes sociales y de Whatsapp

Comenzamos describiendo el ítem relativo a las sensaciones cuando no tienen acceso a internet; los valores muestran una cierta predisposición a la tendencia central, por lo que debemos desgranar los resultados. El 60.8% no se ve afectado ante la falta de internet, incluyendo en este porcentaje el 28.2% de total desacuerdo, datos que chocan con los estudios sobre conductas desadaptativas alrededor del uso del móvil e internet (Gándara y Álvarez, 2004; Muñoz-Rivas y Agustín, 2005; Guardiola, Sánchez-Carbonell, Beranuy y Bellés, 2006), que presentan a adolescentes que no son capaces de desprenderse de su móvil incluso en situaciones técnicamente dificultosas, comprobando la batería o la cobertura y caracterizados por la necesidad de sentirse receptores constantes de contacto.

Debemos comparar estas afirmaciones con los resultados del ítem: *Desearía poder tener más tiempo utilizando internet*, en el que el 70.6% ve como

adecuado el tiempo del que dispone, aspecto que contrasta con las horas de uso expresadas y con la información sugerida de las investigaciones previamente señaladas.

Sobre el control de los adultos en el uso de las RRSS, existe mucha información en cuanto a cómo debe realizarse, pero escasos datos de la percepción de si se lleva a cabo; los datos nos arrojan un mayor desacuerdo en la intervención de los padres en los asuntos de internet – 59.7% de valores agrupados de total desacuerdo y en desacuerdo-. Resaltamos que el control parental sugiere, a ojos de un adolescente, una forma de inmiscuirse en su vida social, en su identidad individual y de grupo, interviniendo en un aspecto íntimo de expresión y contacto –no físico- con su grupo de iguales, limitando así hablar de temas que cara a cara resultan imposible de llevar a cabo; se relaciona con la necesidad de los adolescentes y jóvenes de sentirse partícipes de algo, de tener su propio sitio personal y de construir una red de amigos (Arab y Díaz, 2016) sin un adulto que supervise –a pesar de que un 15.6% de la muestra se manifiesta en total acuerdo con el control-.

Si relacionamos estas afirmaciones con el ítem 8, desconocimiento de los padres ante lo que hacen en internet, observamos como la supervisión parental sí se lleva a cabo, dado que el 65% manifiestan como conocedores. Nos preocupa, el total desconocimiento de las actividades en las redes de sus hijos de un 12.1%. Yendo un paso más allá, y comparado con el conocimiento de los padres, el 31.6% afirma que sus amigos comparten a través de internet información con contenido sexual –ítem 17-, dato que se corresponde con el 35% de desconocimiento o ausencia del control parental.

Analizando la dinámica de interacción en las redes sociales, y las preferencias de este tipo de relación ante la real o física, obtenemos información de la autopercepción de uso -ítem 30- y la percepción sobre el uso de los otros - ítem31-. Así, los valores se tornan en cuanto a lo personal y lo social. Veamos la siguiente tabla:

Tabla 12. Preferencia por las redes sociales a través de Internet

	Definitivamente prefiero estar conectado a las redes sociales y WhatsApp que compartir en otros espacios	Considero que la gente ahora prefiere estar conectada en redes que interactuar físicamente	
Total desacuerdo	46%	29.6%	Total acuerdo
Desacuerdo	33.7%	40.2%	Acuerdo
<i>TOTAL</i>	<i>79.7%</i>	<i>69.8%</i>	<i>TOTAL</i>

Estos datos nos remiten a una imagen de sí mismo desligada de las redes sociales y abierta a las relaciones o interacciones reales, pero por otro lado, perciben una sociedad -en la que ellos están inmersos- en la que la interacción virtual ocupa un papel relevante de la vida diaria. Debemos contrastar datos mediante la ampliación a un estudio cualitativo y desechar opciones de respuesta esperada.

b. Aceptación y agresión en RRSS

El descriptor hace referencia al sentimiento de aceptación o rechazo en las RRSS, incluyendo aspectos de popularidad, y por otro lado, relacionado con la autopercepción de rechazo, la sensación de ser víctima de agresión o verdugo, viene definido por los ítems:

Aceptación y agresión en RRSS
Me siento rechazado en las redes sociales
Me siento aceptado y popular en las redes sociales
Considero que las redes sociales son parte fundamental de mi vida
Me he sentido agredido a través de las redes sociales y WhatsApp
Me parece divertido hacer bromas a mis amigos y conocidos de forma incógnita y utilizando internet
Me he sentido insultado por los demás sin motivo alguno
He perdido alguna relación de amistad y/o sentimental por culpa de las redes sociales

En cuanto a la aceptación o exclusión, iniciamos el análisis con una explicación de Balbás y cols. (2014) “hoy la preocupación puede ser por los que no están en ella, ya que corren el riesgo de la exclusión, de ‘no existir’”. Tenemos dos ítems control preguntando por una misma cuestión formulada en su aspecto positivo y negativo (ítems 7 y 9); presentamos una comparación de resultados tomando los valores de respuesta contrarios para su análisis:

Tabla 13: Comparación de resultados tomando los valores de respuesta contrarios para su análisis

	Me siento rechazado en las redes sociales	Me siento aceptado y popular en las redes sociales	
Total desacuerdo	73%	16.3%	Total acuerdo
Desacuerdo	20.6 %	48.2%	Acuerdo
Acuerdo	3.5%	24.9%	Desacuerdo
Total acuerdo	2.6%	9%	Total desacuerdo

Observamos diferencias significativas en las respuestas. Una posible explicación puede deberse a la inclusión del adjetivo “popular” en el ítem 9, que introduce matices al sentirse aceptado. Deberíamos establecer la diferencia entre estos dos términos basándonos en la percepción de los propios adolescentes. Un primer acercamiento de corte cualitativo nos muestra como la aceptación se mide por un desarrollo normalizado de la estancia en las redes sociales sin sufrir agresiones en las mismas, mientras que la popularidad va marcada por los “me gusta” o los “seguidores-amigos” de las diferentes aplicaciones.

Volviendo al descriptor, lo que debemos resaltar es la diferencia de casi 57 puntos en los porcentajes de afirmación o negación total (73% vs 16.3%), y la preocupación la centramos en el polo opuesto, en el que el rechazo es percibido por un 2.6% de forma abierta y un 9% de forma camuflada. Estos alumnos son foco de nuestra atención como posible población de riesgo.

Otro par de ítems a analizar de forma conjunta son el número 28. *Me he sentido agredido a través de las redes sociales y WhatsApp* y el número 34. *Me he sentido insultado por los demás sin motivo alguno.*

Tabla 14.- Agresiones a insultos en la redes sociales

28. Me he sentido agredido a través de las RRSS	34. Me he sentido insultado por los demás...		
Total desacuerdo	68%	57.1%	Total desacuerdo
Desacuerdo	16.3%	25.5%	Desacuerdo
Acuerdo	9.5%	11.3%	Acuerdo
Total acuerdo	6.2%	6.1%	Total acuerdo

En este caso los resultados confirman un línea fiable de respuesta; existen pequeñas variaciones porcentuales pero sin carácter significativo. Que un 15% de la muestra se haya sentido alguna vez agredido a través de las redes sociales, llama a una reflexión acerca del uso que se está haciendo de las mismas. Balbás y cols. (2014), anunciaban que uno de cada 10 adolescentes se ha sentido acosado en las redes sociales, en nuestro estudio, 2 años más tarde, este número asciende a 1,5, confiemos en poder frenar el progreso.

Si cambiamos las tornas y el rol del agente de pasivo a activo, un 33% afirma la diversión que le causa hacer bromas de forma incógnita utilizando internet. Deberíamos profundizar en la tipología de los actos y si estos conllevan algún tipo de agresión o insulto, pero siguiendo nuevamente el estudio de Acción en Red de Balbás y cols. hallan porcentajes relativamente altos, un 28.7% en el caso de proferir insultos. Destacamos como una gran mayoría de la muestra (67.1%), presenta una postura de desacuerdo o total desacuerdo hacia este tipo de bromas.

Como último ítem del indicador, *“He perdido alguna relación de amistad y/o sentimental por culpa de las redes sociales”*, solo un 25% confirma esta pérdida. Un estudio de 2013 de *Cyber Psychology and Behaviour Journal*, aseguraban que *“28 millones de parejas en el mundo han podido romper su relación por culpa de plataformas como Facebook o Whatsapp”*, bajo nuestro

punto de vista, y a la luz de los resultados, consideramos que las RRSS pueden ejercer de facilitadores en determinadas situaciones, pero no son la causa de una ruptura.

De forma general podemos afirmar que son escasos los casos que se presentan de agresiones en la red en nuestra muestra, pero “con un solo caso detectado, ya es demasiado” porque puede hacer mella en una vida. Debemos reflexionar e indagar sobre los casos que se han manifestado y poner cara a los “total acuerdo”.

c. Tipología de contactos

Decía Albert Einstein "*Tengo miedo del día en que la tecnología sobrepase la interacción humana, entonces el mundo tendrá una generación de idiotas*". Las redes son una realidad palpable de nuestra sociedad y de la vida cotidiana de nuestros jóvenes nativos digitales. El uso que se haga de ella es el que va a permitir exprimir sus beneficios y deshacernos de sus inconvenientes.

Tabla 15. Tipos y contactos en redes sociales

Tipología de contactos
11. Tengo más amigos virtuales que reales
23. Me agrada la idea de conocer personas mayores a través de las redes sociales
24. Mis familiares son las primeras personas que hacen parte de mis redes sociales
25. Tengo agregados a redes sociales a muchos de mis compañeros de grados superiores de mi colegio

Por el momento, y según la muestra analizada, la frase de Einstein no toma forma, un 89% desmiente esta afirmación –con un 64.4% de total desacuerdo-. La palabra amigo en las RRSS, como por ejemplo Facebook, ha generado cierta controversia ante cuestiones como contactos y amistad verdadera o el tipo de relación emocional entre los distintos contactos que se poseen; el profesor de Psicología Evolutiva de la Universidad de Oxford (Reino Unido), Robin Dunbar (2016), ha llegado a una respuesta científica: por cada 150 contactos, los usuarios de medios 2.0 tienen realmente cuatro amigos, de ahí la respuesta de nuestro adolescentes.

Solamente el 11% alega poseer más amigos virtuales que reales, dato comparable con el 11.4% de adolescentes en nuestro estudio que ven las RRSS como una parte fundamental de su vida -porcentaje de total acuerdo del ítem 19-.

Prosiguiendo con la descripción de los contactos, los familiares –ítem 24-, no ocupan un lugar privilegiado en la lista; a pesar del reparto más o menos equitativo de respuestas, existe una tendencia al desacuerdo (61%). Un estudio del CIS (2016), revela que el 52.4% de los españoles considera las RRSS como fuente de conflicto familiar, siendo un problema para la intimidad, pudiendo deducir que en el caso de adolescentes, esta privacidad y “ocultación” a los familiares, se hace más patente.

En cuanto a la edad de los contactos, preguntando por siendo estos mayores que los sujetos encuestados, tenemos dos alternativas: compañeros de cursos superiores –como contactos existentes- y adultos –percepción de agrado ante encuentros virtuales.

Comenzamos con el agrado ante la idea de conocer personas mayores a través de las RRSS, manifestando el 87.9% de desacuerdo. En lo que debemos profundizar en un futuro estudio cualitativo, son los motivos de agrado del 12.1% restante.

Por otro lado, y aunque ellos no los consideren como personas mayores, el 72% de la muestra manifiesta tener agregados a muchos de los compañeros de los grados superiores, ¿hasta dónde ponen el límite para considerar “persona mayor”?

Análisis correlacional y contingencias.

Las correlaciones que vamos a tomar no son especialmente significativas, dado que los valores máximos presentados los hemos tomado a partir de un sigma +- .300 y menos a +- .500 -correlación de Pearson-; aun así seleccionamos aquellos pares que representan una tendencia y terminaremos analizando sus contingencias mediante las pruebas pertinentes. De este modo, una correlación esperada se refiere a *curso-edad*, como es obvio, obtenemos la correlación

mayor de la muestra con .855, aspecto que viene marcado por la legislación educativa.

En cuanto a las diversas RRSS estudiadas, la única que presenta valores diferenciados es Twitter, con correlaciones negativas en el binomio edad-curso, y un valor sorpresivo, tipología de centro.

Tabla 16. Correlación entre edades , curso y centro.

	Edad	Curso	Tipo de centro
Redes: Twitter Correlación de Pearson	-.290	-.340	-.457

En relación a esta misma red, observamos como los usuarios de Twitter disponen, en un número elevado, de otra plataforma social como es Facebook –coeficiente .380-. En este caso declaramos la compatibilidad que existe ante disponer de ambos servicios dado que Facebook representa una red de contactos, Twitter ofrece difusión de contenidos; mientras el peso específico de Twitter radica en la calidad de los seguidores, el peso específico de Facebook radica en las relaciones que se establecen.

Otros aspectos a correlacionar tienen que ver con el ítem de las horas dedicadas a internet, aquellos aspectos en los que la correlación es positiva y significativamente superior al resto de resultados del análisis, son presentados en la siguiente tabla:

Tabla 17. Correlación entre horas y actividad en Internet

<i>CORRELACIÓN DE PEARSON</i>	Horas dedicadas a internet
8. Mis padres desconocen lo que hago cuando me conecto a internet	0.288
19. Considero que las redes sociales son parte fundamental de mi vida	0.380
21. En algunas oportunidades descuido mis deberes por estar conectado a internet	0.366
32. En las noches suelo quedarme despierto muy tarde participando de RRSS	0.394

El dato más revelador es la pequeña tendencia observada en el tiempo dedicado a las redes y el ocultismo al control parental. Parece obvio admitir que cuantas más horas pasemos al día conectados, más importancia daremos a el papel de estas redes sociales en nuestras vidas, incluso hasta el punto de descuidar nuestras tareas o perder horas de descanso por seguir conectados a una vida virtual que limita cada vez más nuestra vida analógica.

Comenzamos el recuento con las horas dedicadas a internet y la población a la que pertenecen los estudiantes:

Tabla 18.- Tiempo de conexión por localidades.

España	-1 h	1-2 h	+2h	todo	Totales
León	15%	9,45	14, 86	10,55	39,45
La Bañeza	29,63	12,86	8,63	5,98	34, 26
Colombia					
Uribia	10,2	7,5	21,3	9,2	
Albania	8,43	12,3	19,8	4,8	
Barranca	3,42	10,8	16,43	7,3	
Fonseca	6,78	9,2	12,8	9,1	
Hatonuevo	5,5	8,5	26,7	8,4	
Maicao	9,5	6,6	18,5	9,3	
Totales					

No percibimos grandes diferencias entre el tiempo dedicado a internet ya sea desde el acceso de una ciudad o de una población rural (hay que advertir que el número de habitantes de la localidad de La Bañeza es superior a los 11.000, siendo una localidad con todos los servicios necesarios y de acceso a la red). La diferencia apreciada como relevante es el porcentaje de adolescentes que acceden menos de una hora al día a la red, así casi un tercio de la población rural (29.63%) se sitúa en este rango frente a un 15.14% de la población urbana. Con respecto a Colombia todas las poblaciones pueden considerarse urbanas ya que se mueven en menos de cien mil con los 24.000 habitantes de Hatonuevo a los de más de 100.000 de Uribia y Hatonuevo.

Finalmente referido a acoso y agresión en la red, comparamos dos ítems fundamentales del estudio, 28. *Me he sentido agredido a través de las redes sociales y WhatsApp* y 34. *Me he sentido insultado por los demás sin motivo alguno*, como es de esperar la correlación con signo positivo existe (.552), pero observamos cierta precaución en la respuesta –aspecto que ya hemos

analizado previamente-; debemos ser conscientes de las connotaciones de los términos agresión e insulto para futuros estudios de corte cualitativo.

Una vez descritas las correlaciones, creemos necesario presentar alguna de las tablas de contingencia que sustentan las relaciones inferidas en la preparación inicial del instrumento, así mostramos los siguientes resultados en este tipo de análisis:

Por otro lado en aspectos de diferencias de género, queríamos estudiar la autopercepción de aceptación y popularidad en las redes sociales tomando como referencia mujer u hombre. Sólo un 27.52% del género masculino responde de forma negativa ante sentirse aceptado frente al 39.32% de las mujeres, lo que nos indica de forma sutil la autopercepción negativa de pertenencia de las alumnas. Este hecho se repite en cuanto a valores positivos de máxima aceptación, los estudiantes hombres afirman con rotundidad en un 22.81% de los casos, frente al 10% de las estudiantes.

Tabla 19. Aceptación y género

Tabla de contingencia Género. Me siento aceptado y popular en las redes sociales								
	Hombres				Mujeres			
España	total desacuerdo	desacuerdo	acuerdo	total acuerdo	total desacuerdo	desacuerdo	acuerdo	total acuerdo
	9.4%	27- 18,12%	74- 49,66%	34- 22,81%	8.66%	30.66%	50.66%	10%
Colombia	19.4%	17,32%	33,65%	29.81%	10.4%	17,32%	46,23%	22.81%
Totales								

En futuros estudios trabajaremos sobre la necesidad de aceptación y las diferencias en base al sexo, así como contrastar los datos que reflejan la violencia psicológica y de control sobre las mujeres, el 26% de las mujeres de 16-20 años sufre violencia de control por sus parejas cuando la media se sitúa en un 9-10% de la edad de 16 años a cualquier edad (Verdejo, 2015). Por el momento, en nuestro estudio, los datos que arrojan las contingencias entre género y sentimiento de agresión, no exponen diferencias entre ambos como observamos en la frecuencia de respuesta de la siguiente tabla.

Para discriminar la aproximación de contingencia entre los sentimientos de agresión a través de las redes sociales y la edad, debemos tomar como

referente –una vez más- los valores de los porcentajes absolutos por cada año. De este modo, la tabla de contingencia muestra el siguiente aspecto:

Tabla 20.- Agresiones en redes sociales

Me he sentido agredido a través de las redes sociales y WhatsApp								
Españ a	Hombres				Mujeres			
	total desacu erdo	desacu erdo	acue rdo	total acue rdo	total desacu erdo	desacu erdo	acue rdo	total acue rdo
12	31.79%	16%	2.5%	2.3%	42,5	12,6	3,2	4,7
13	43.68%	13.15%	2.9%	1.26 %	32,5	12,6	6,2	4,5
14	37.82%	8.79%	5.64 %	1.75 %	27,3	4,22	6,5	4,8
15	43-66%	13.50%	8.94 %	1,2%	34,4	12	7,3	4,2
16	47.65%	19.41%	0	1- 2.9%	22,5	19%	2	1,3
Colom bia								
11		16%	2.5%	2,3%	42,5	12,6	3,2	4,7
12	31.79%		2.9%	1.26 %	32,5	12,6	6,2	4,5
13	44.82%	9.79%	8.64 %	3.75 %	32,3	5,23	6,32	2,45
14	66%	16.50%	8.94 %	3.85 %	32,12	8,67	5,01	2,01
15	22.65%	19.41%	0	2.9%	40,3	10,34	6,26	2,98

Vemos que la mayoritaria señalan no haberse sentido agredidos, aunque en las primeras edades, sobre todo los 12 años, edad en la que se comienza la Educación Secundaria, un 15.38% de estos alumnos afirman haberse sentido agredidos de forma tajante; a medida que avanzamos la edad, estas afirmaciones disminuyen de *total acuerdo* a *acuerdo* en el intervalo de los 14 a los 15. Creemos que este sector de edad pudo sufrir agresiones en los años anteriores y ahora no lo perciben con tanta firmeza como para responder un total acuerdo.

A la luz de estos datos, y para finalizar este apartado, en el año 2006, el Informe: Violencia Escolar: el maltrato entre iguales en Educación Secundaria, se reconocía a un 5,5% de estudiantes como víctimas a través del uso de las TIC; posteriormente, Ortega, Calamaestra y Mora-Merchán (2008), ya identificaban a un 10,8% como víctimas; avanzando en el tiempo, León del Barco et al. (2012), profundiza en los distintos tipos de TIC y otorga a las RRSS un 3.7% de incidencia –como instrumento dentro de todas las tecnologías– siendo el porcentaje genérico de alumnos agredidos del 6.1%.

En nuestro caso, el 6.1% afirma sentirse agredido con total afirmación, pero no debemos descartar las opciones de respuesta positivas de acuerdo- 11.3%- que sumado al porcentaje de total acuerdo, obtenemos un dato preocupante: ¿el 17.4% de nuestros estudiantes de Secundaria sufre ha o sufrido acoso y éste no ha sido detectado y paliado?

Conclusiones y discusión

El acceso a Internet es un hecho incontestable y difícil de controlar regular y establecer fórmulas correctas de acceso y de actividad. Dada esa premisa el conocimiento de las edades, del tipo de actividad desarrollada y de los riesgos que corren los adolescentes parecen elementos clave para corregir, encauzar o educar en el adecuado uso de Internet a los que más tiempo pasan conectados. Las edades con más tasa de permanencia son las centrales 12-14 años y las que más riesgos corren también.

Con respecto al sexo encontramos que las chicas tienen peor autopercepción de su imagen en Internet que los chicos que se autoperciben de forma más complaciente y general. Hay coherencia con el estudio de Álvarez-García, Barreiro-Collazo y Núñez Pérez (2017) en el que muestran diferencias no significativas en este aspecto y la predisposición de los chicos al juego y de ellas a la conversación. Las chicas se conectan más tiempo aunque y son más abiertas a cantidad de contactos. También ellas se sienten más fácilmente amenazadas que los chicos, cuya autoestima les envalentona para defenderse. Llama la atención que no se perciben como víctimas de sus actos en estos casos.

La alta presencia de contenidos inadecuados, de aspectos sexuales y de agresiones corrobora otras investigaciones como la de Sanllehí (2010) o Bernete (2010) y tenemos diferencias no significativas entre España y Colombia, mostrándose más confiados los Colombianos y recibiendo más contenidos de esta categoría.

Como aspectos más relevantes de este estudio está la poca diferencia en contextos tan lejanos como León y La Guajira, la persistencia de conductas de riesgo y la frecuencia en edades tempranas, así como la diferente percepción de los riesgos y de la autopercepción entre chicos y chicas. Como debilidades en el cuestionario se pudieron precisar más los aspectos sociodemográficos y categorizar más finamente la autopercepción y el acceso no regulado.

Referencias bibliográficas

- Abril, I. (2010). *El acoso escolar. Padres y Maestros*. Publicación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, 335, 21-25. Disponible en: <https://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/1185>
- Agustina, J. R. (2010) ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil?: respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting. En *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 12, 1-44. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/12/recpc12-11.pdf>
- Álvarez-García, D.; Barreiro-Collazo, A y Núñez-Pérez, J.C. (2017). Ciberagresión entre adolescentes: preferencia de género. En *Comunicar*, Núm. 50, vol. XXV, pp. 89-97.
- Aquino, R. (2014) Cyberbullying: acoso utilizando medios electrónicos. En *Revista Digital Universitaria (UNAM – México)*, Vol. 15 (1). Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art04/art04.pdf>
- Bernete, F. (2010). Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. En *Revista de estudios de juventud*, 88, 97-114. Disponible en <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-08.pdf>
- DeHue, F., Bolman, C., & Völlink, T. (2008). Cyberbullying: Youngsters' experiences and parental perception. En *CyberPsychology & Behavior*, 11(2), 217-223.

- Del Rey-Alamillo, R., Casas, J. A., y Ortega-Ruiz, R. (2012). El programa ConRed, una práctica basada en la evidencia. En *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 20(39), 129-138.
- Del Rio, J., Sádaba, C. & Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la Amistad al cyberbullying. En *Revista de Estudios de Juventud*, 88, 115-130. Disponible en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-09.pdf>
- Díaz-Aguado, M^a J.; Martínez, R. y Martín, J. (2010). *Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Ministerio de Educación. Disponible en: http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/estudio.estatal2010.pdf
- Estévez, E., Jiménez, T. & Moreno, D. (2010) Cuando las víctimas de violencia escolar se convierten en agresores: ¿Quién va a defenderme?. En *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 177-186. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468002.pdf>
- Felix-Mateo, V., Soriano, M., Godoy, C., y Sancho, S. (2010). El Ciberacoso, Sexting y Grooming en la enseñanza obligatoria. En *Aula Abierta*, 38(1), 47-58. Disponible en: http://www.uniovi.net/ICE/publicaciones/Aula_Abierta/numeros_anteriores_hasta_2013/i13/07_Aula_Abierta_Vol.38_1_Junio_2010
- Felix-Mateo, V. (2010). Implicaciones educativas, familiares y legales del Ciberacoso, Sexting y Grooming . En *Quaderns digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, (65), 11-24. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=10969.
- Fernández, J., Peñalva, M. A., & Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia. En *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 22(44), 113-121.
- Gairín, J.; Castro, D.; Díaz, A., Rodríguez-Gómez, D., Mercader C., Bartrina M. J., Mozo M., y Sabaté B. (2014). Estudio sobre los usos y abusos de las tecnologías de la información y la comunicación en adolescentes. En *Seguridad y Medio Ambiente*, 135, 18-29.
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2014). Effect of Cyberprogram 2.0 on Reducing Victimization and Improving Social Competence in Adolescence. En *Journal Of Psychodidactics*, 19(2). 289-305.

- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Páez, D., y Cardozo, G. (2015). Bullying y Cyberbullying: diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. En *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 39-52.
- García Peña, J. J., Moncada Ortiz, R. M. y Quintero Gil, J. (2013). El bullying y el suicidio en el escenario universitario. En *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 298-310. Disponible en: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1153/1035>
- García Rojas, A. y Jiménez Vázquez, A. (2010) Estudio exploratorio y descriptivo del cyberbullying en escolares de Secundaria. En *Qurriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa* , 23, 155-164 Disponible en: <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero23/garcia%20rojas.pdf>
- Llanes, A., García-Maldonado, G., Joffre, V. M. y Martínez-Salazar, G. (2011). Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar. En *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40 (1), 115-130. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80619286008>
- Manrique, K. (2015) La Web 2.0 y sus servicios como herramientas en el entorno educativo del siglo XXI. En *Revista Digital Universitaria (UNAM – México)*, Vol. 16 (9). Disponible en <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num9/art76/>
- Mishna, F., Cook, C., Gadalla, T., Daciuk, J. y Solomon, S. (2010). Cyberbullying behaviors among middle and highschool students. En *American Journal of Orthopsychiatry*, 80, 362–374.
- Monks, C. P., Mahdavi, J., y Rix, K. (2016). The emergence of cyberbullying in childhood: Parent and teacher perspectives. En *Psicología Educativa xxx (2016)*, xx–xx (artículo en prensa).
- Oliva Marañón, C. (2012). Redes sociales y jóvenes. Una intimidad cuestionada en Internet. En *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 54, 1-16 Disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/coliva.pdf>
- Pérez-Carbonell, A., Ramos-Santana, G., y Sobrino, M. S. (2016). Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria para la prevención e intervención en acoso escolar. Algunos indicadores. En *Educar*, 52(1), 51-70.
- Sabater, C. (2014). La vida privada en la sociedad digital. La exposición pública de los jóvenes en internet. En *Aposta, revista de Ciencias Sociales* 61, 1-32. Disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/csabater.pdf>

Sabater, C. y López-Hernández, L. (2015). Factores de Riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y Exposición de los Datos Personales en Internet. En *International Journal of Sociology of Education*, 4(1), 1-25.